

hoi: 32 navios *advanced in ordinary* se hallan repartidos hoi entre Medway, Hamoze i Portsmouth, i muy pronto aumentaran esta reserva el *Impregnable*, de 104 cañones, i el *Kent*, de 120. Si a estos se añaden los 12 navios en servicio activo i los cuatro que van a parejarse a hélice, la Inglaterra puede presentar una flota de 48 navios a los 10 o 12 dias de declarar la guerra.

Tal es el estado actual de la marina de vela; vamos a dar una idea del de la marina a vapor.

Segun los datos oficiales presentados al parlamento, los vapores de guerra en servicio o construccion, al tomar sir Roberto Peel la direccion de los negocios, representaban una fuerza de 12,791 caballos: en julio de 1844, es decir tres años despues, era de 26,654: en enero de 1846 llegaba a 38,958, i este rápido aumento no ha llegado aun a su termino, puesto que el *Navy list* anuncia un aumento de 3,000 caballos.

Esta fuerza comprende 17 fragatas, 2 mixtas, 4 navios i 4 fragatas guardacostas.

Al mismo tiempo el almirantazgo ha hecho un cambio radical, sustituyendo la hélice a las ruedas en casi todos los buques. Solo quedan dos buques con ruedas, el *Olin* i *Sphinx*, 500 caballos.

Finalmente, tomando la iniciativa en otra medida no menos importante, los lores Haddington i Ellenborough reemplazaron las ruedas con la combinacion de las velas i la hélice, haciendo colocar al mismo tiempo cañones incendiarios en lugar de los antiguos, lo que duplicará sus medios de accion.

El personal de la armada ha sido tambien obieto de las determinaciones del almirantazgo. Ha comprendido muy bien que de ahora en adelante la destreza de los artilleros tendria gran parte en la decision de los combates, i ha instituido una escuela práctica a bordo del *Excellent*, a la que concurriran los oficiales i guardias marinas para instruir despues a los artilleros i tripulaciones de los demas buques.

EXPEDICION DE FLORES.

EXTRACTOS.

[DEL TIMES DE 13 DE ENERO.]

El 12 de enero se presentó el Coronel Ricardo Wright, Consul Jeneral del Ecuador, i Edecan del Jeneral Flores, con su fianza, a responder el cargo que se le hace de haber violado la lei que prohíbe hacer equipos i alistamientos en Inglaterra para países extranjeros. El caso parece que habia excitado un gran interes segun la concurrencia de espectadores que hubo, tanto dentro como fuera de la Corte. Entre estos se hallaban muchos elegantes militares de los comprometidos en la expedicion destinada al Ecuador, de los que eran los principales el Capitan Sleigh, Mr. Campbell Cuvné, comisario de la expedicion, el Capitan Harvey Tuckett, el comodoro que debia ser, Mr. Charitie, el mayor William Leith Butts, el Capitan Gabriel James Maturin, el Baronet Sir W. Ogilvie que debia servir de edecan del Jeneral Flores, i un extranjero a quien se llama en el Times *Don Francisco Michelina de Rojas*, que parece será Don Francisco Michelena de Rojas, quien segun el mismo Times se dirigió al magistrado expresando en un inglés champurrado (*brooken English*) que él habia sido el primer perseguidor i declarante contra la expedicion destinada al Ecuador.

De las deposiciones de la mayor parte de los citados sujetos resultó que el Coronel Wright los habia comprometido a tomar parte en aquella expedicion, i se citó al referido Coronel para que concurriese a contestar a los cargos que le resultan en las proximas sesiones de la Corte criminal central, obligándole a dar una fianza de cuatrocientas libras esterlinas i dos seguridades mas de doscientas libras cada una, quedando con esto en libertad el acusado.

DISCURSO DE MR. GUIZOT

SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

Estoi profundamente conmovido por los sentimientos que acabá de expresar vuestro honorable Presidente. Tambien yo deseaba mucho tiempo ha encontrarme entre vosotros; pero como os lo ha manifestado este, circunstancias independientes de mi voluntad han retardado este momento. Me felicito de que por fin haya llegado. Os agradezco vuestra afectuosa acogida, os agradezco el interes tan vivo que manifestais por mi en la lucha que he sido llamado a sostener. Pero permitidme que en esta materia no tenga el mismo lenguaje que vuestro

Honorable Presidente. De estas luchas tan vivas, señores, i algunas veces tan crudas no me quejo ni me quejare jamas; porque está es la condicion de la vida pública en un país libre. Los hombres a quienes honra el mundo, i a cuyo lado me sería satisfactorio que mi nombre figurase un dia, han sido siempre atacados, injuriados i calumniados como lo he sido yo. Apesar de estos sufrimientos han continuado sirviendo a su país, i no tengo la pretension de obtener para mi una situacion mas cómoda. El fin que solicitamos vale bien la pena que sufrimos.

Por otra parte, señores, si yo soi atacado, tambien soi sostenido? No es un gran apoyo que me debe estimular el espíritu que reina en esta reunion, los sentimientos que ella me testifica? Es en medio de vosotros, i en tan solemne momento que yo podria pensar en elevar quejas, en dejar entrever algun consuelo? En el centro mismo de la vida política, en las grandes asambleas que tienen el honor de representar el país, la aprobacion que ha obtenido la política que defendiendo, la fidelidad i la firmeza con que en los momentos mas dificiles el partido conservador ha sostenido esta política, no permiten a un hombre de honor el menor desaliento, la menor queja.

Lo diré señores: somos muy exigentes i muy tímidos con la oposicion de la prensa i los diarios. Se le pide una imparcialidad, una moderacion i una justicia, que no corresponden a nuestras situaciones reciprocas i a la naturaleza de nuestro Gobierno. Ellos tienen sus pasiones i nosotros las nuestras. Aceptemos, toleremos nuestra mútua libertad en lugar de quejarnos de ella. Mientras mas dias paso en la vida pública, i practico el régimen constitucional, mas me he convencido que la libertad de la discusion, la libertad de la prensa tenían sus abusos inseparables de su existencia. No creo que estos abusos sean mayores en nuestros dias que lo han sido en otras partes i en otro tiempo, i si es justo, si es indispensable reprimirlos cuando hieren a cosas sagradas, que no son materia digna de tocarse en circunstancia alguna, soportémoslos sin emocion i de buen grado, en el curso habitual de nuestros trabajos i de nuestros combates. Esta es una parte del movimiento i actividad de la vida política; i siempre resulta de este proceder mas bien que mal.

Pero al mismo tiempo que acepto francamente i sin quejarme la libertad de la prensa política, sus extravíos sus injusticias i sus rigores, veo como una necesidad i un deber conservar con ella la mas completa independencia: no dejarme conducir ni por sus consecuencias, ni por la necesidad de sus elojios, ni por el temor de sus ataques. Procuro constantemente no tener cuenta mas que de las cosas, de los verdaderos intereses de mi país, tales como mi raza los ve i los juzga, i no me preocupo con lo que dirán de mí los diarios. No hai política digna i sensata si no procura llenar esta condicion.

Permitidme, señores, empeñaros en hacer otro tanto. Vosotros que aprobais mis principios i participais de mis convicciones, vosotros mis amigos políticos, aceptad francamente la libertad de la prensa. Leed los diarios sin irritaros ni quejaros de su dureza i violencia: pero guardad con ellos la plena independencia de vuestro pensamiento, juzgad los hombres políticos no por lo que ellos dicen, sino por el conocimiento personal que tengais de su carácter, i de sus antecedentes. Apreciad los actos políticos, no por el cuadro que de ellos se hace en los diarios, sino en sus resultados por el país i para el país. No os alarmeis, ni irriteis contra este movimiento i este ruido que la prensa eleva incesantemente a nuestro alrededor; pero no tengais confianza mas que en los hechos, en vuestro propio juicio. Así solamente no seréis la victima ni el juguete de persona alguna, i llegareis con un poco de sangre fría i de paciencia a ver las cosas i los hombres como son ellos en sí.

Hagamos, señores en este mismo momento un ensayo de este método. Olvidemos toda la polémica de que es obieto la política que tengo el honor de sostener. Consideremos esta política no por lo que han dicho los que la han atacado o la han defendido, sino en los hechos ya cumplidos por ella, i en sus resultados jenerales. ¿Qué queriais vosotros? ¿Qué queria la Francia en 1830? Rechazar una agresion inicua, insensata contra nuestras leyes i nuestras libertades: asegurar justicia en su administracion interior i dignidad en el exterior: establecer en el país el régimen constitucional, nuestro honor en el extranjero: hacer a la vez por necesidad i no por capricho un acto obligatorio i decidido en la soberania de la Nación, i de independencia nacional, sin necesidad de ocurrir como en otras ocasiones a la guerra civil, ni a la extranjera: mantener la paz disponiendo solos, bien solos de nuestro Gobierno i de nuestro

pais. ¿No era este señores, en 1830, no diré la intención estudiada i reflexionada, sino el voto espontáneo el instinto verdadero, el sentimiento jeneral de todos los que asistís a esta reunion de nuestro partido, de nuestro departamento, de la Francia entera?

Pues bien, señores, quince años han corrido desde aquellos solemnes dias. Nosotros no somos de ayer: tenemos derecho, tenemos derecho para hablar de la experiencia adquirida, i de los hechos cumplidos: ¿Qué ha sucedido? ¿Qué se ha hecho despues de 1830.

En el interior el Gobierno representativo, el réjimen constitucional se ha desplegado i despliega diariamente con mas libertad i extension. El pais toma parte regular i eficazmente en sus propios negocios: los grandes poderes constituidos por la carta marchan de acuerdo. Esta es la verdadera práctica del Gobierno constitucional. Esto es la monarquía segun la carta.

Las libertades públicas son cada dia practicadas, aprobadas, desarrolladas. Vosotros asistís a los debates de las Cámaras. ¿Créis que falta algo a la libertad de la tribuna? Leed los diarios. La libertad de la prensa os parece oprimida? Hacedis frecuentes elecciones, i percibís acaso que ellas sean la obra de la corrupcion o de la violencia? ¿Porque yo os haya ayudado alguna vez a reparar vuestras iglesias, a construir vuestros presbiterios i vuestras escuelas, a asegurar una carrera a vuestros hijos, habeis dejado de votar con toda libertad i con vuestra conciencia? Os estimais alguna vez por hombres corrompidos? No teneis por el contrario el sentimiento, la certidumbre de que os aprovechais i gozais con entera confianza de todas vuestras libertades i de sus frutos?

I en el exterior no veis claramente que el fin del grande acto de 1830, está cumplido, que el Gobierno de nuestro pais no es solamente independiente de Europa, sino que los pueblos i Gobiernos de la Europa le tienen una gran consideracion, i en toda circunstancia cuenta seria i convencidamente con ella? Las grandes cuestiones a las cuales ha hecho alusion nuestro Honorable Presidente i la manera como han sido resueltas recientemente: ¿no nos han dado una prueba convincente de la justa parte de su influencia que nos pertenece, i de la justa consideracion con que se ven en el exterior nuestros intereses, nuestras ideas i nuestros votos?

I estos estados constitucionales que se han levantado a nuestras inmediaciones, respetados por la Europa como nosotros, que se han establecido i cada dia se aseguran mas a favor del movimiento impreso i del orden mantenido por nosotros, que fundando o reformando sus instituciones se aplican a aproximarlas a las nuestras, la Bélgica la España, la Grecia ¿no son otras tantas pruebas de la verdad que os dejo demostrada?

DEL MERCURIO.

La Polonia, objeto de las simpatías de los corazones bien puestos, tiene hoy fijadas las miradas del mundo civilizado por sus recientes infortunios, dignos de su nunca desmentido heroísmo, i por el misterio en que las tres potencias del Norte mantienen la suerte que le preparan. No podría dejar de tener interes una noticia sobre el estado actual de las provincias de la antigua Polonia, i nos apresuramos a ofrecer a nuestros lectores la que hemos encontrado en un Diario extranjero de reciente fecha.

Vamos a presentar una estadística de la poblacion i de las diferentes provincias que constituian la antigua República de la Polonia, que los insurgentes querian reunir de nuevo para formar un estado independiente.

La Galitzia, antigua Rusia roja, i reino de Holitich, pertenece al Austria, i contiene en una extension de 1500 millas biográficas, una poblacion de cerca de 5 millones de almas, la mayor parte polacos de orijen i de lengua, i católicos de relijion: 2 millones siguen el rito latino, i los otros el griego unido. Hai ademas 260,000 griegos cismáticos, 30,000 protestantes i 360,000 judios.

La pequeña República, de que es capital Cracovia, tiene una superficie de 21 millas cuadradas i 150,000 habitantes. La milicia del pais consiste en una compañía de policia, dos de infantería i otra de jendarmes, formando un total de 500 hombres. El territorio i la ciudad libre de Cracovia forman una República, bajo el protectorado de Rusia, Austria i Prusia. La asamblea de Representantes del pais se convoca siempre

que el Gobierno lo exige, discute los presupuestos i vota las leyes propuestas por el Senado. Dicha asamblea se compone de dos Senadores, uno de los cuales es el Presidente, de dos miembros delegados por el cabildo, de veinte diputados elejidos por los colegios electorales, de dos profesores de la Universidad i de cuatro jueces de paz.

El Presidente del Senado, Gobernador de la República, era antes de los últimos acontecimientos Juan Schindler. El Senado se compone de ocho miembros. Hai fuera de esto, un tribunal supremo de justicia i otro inferior.

El Gran Ducado de Posen, Posnania, que forma parte de la monarquía Prusiana, cuenta una poblacion de 1.300,000 almas, de la cual una tercera parte profesa la relijion evanjélica de Prusia, i es casi toda de alemanes por su lengua i orijen; las otras dos terceras partes polacas. Habrá unos 80,000 judios. Existen ademas en Prusia otras poblaciones de orijen polaco en la Silejia, en la Prusia Oriental i Occidental desde Dantzick hasta las fronteras de la Rusia, pero como se hallan separadas de las otras poblaciones polacas hace mas de un siglo, tienen pocas relaciones con el resto de la Polonia.

Bajo el dominio de los reyes de Prusia los polacos del Gran Ducado de Posen han podido conservar su espíritu de nacionalidad.

Las antiguas provincias polacas de la Lithuania, Rusia blanca, i la Samojicia, forman hoy los Gobiernos Rusos de Wilna, Witpsch, Grodoro, Kowno, Minsk i Mohilew, con una poblacion de 5 millones. La nobleza i una parte del pueblo son católicos. Los demas han abjurado el catolicismo; pero un gran número de campesinos no han querido reconocer los padres rusos que han sustituido a los curas, i bautizan ellos mismos a sus hijos, entierran los cadáveres i se juntan en los bosques los dias festivos para hacer oracion.

En la Ucrania i la pequeña Rusia la nobleza es Polaca i sigue la relijion católica, i el pueblo en otro tiempo griego unido, profesa la relijion rusa. La poblacion rusc-polaca de estas provincias monta a mas de ocho millones de hombres.

El Reino de Polonia tiene una poblacion de 4.700,000 almas, i está bajo la autoridad del príncipe Paskewitch, lugarteniente del Emperador.

Estas diversas poblaciones del reino de Polonia 4.769,790 hombres, de la pequeña Rusia 8.000,000, de la Lithuania 4.978,369 del Gran Ducado de Posen 1.290,187, de Cracovia 145,787 i de la Galitzia 4.799,243: forman un total de 23.283,376 hombres.

La poblacion de la Rusia es de 63 millones, la de Austria 37, la de la Prusia 16: independientemente de la poblacion Polaca, tienen estas tres potencias 95 millones de habitantes donde reclutar sus ejércitos.

PAQUETE DEL NORTE.

Cartas de Bolonia de 19 de agosto, dicen que a consecuencia de haber llenado de barro los bandos que contenian el decreto de amnistia, fijándose en las calles de la ciudad, i borrando la efigie del Papa en algunos de ellos, los habitantes se pusieron furiosos, i si no fuera por la intervencion de las autoridades habrian ocurrido grandes desórdenes. El pueblo se paseó por las calles gritando viva Pio IX, viva la Confederacion Italiana, mueran los tiranos, i en la noche coldearon guardias de por sí para cuidar los bandos. Los gritos de viva Pio IX, Rei de Italia, pronunciados por algunos jóvenes de Padua, estuvieron al producir una colision fuerte con las tropas austriacas. El Papa i el Cardenal Gizzi estaban muy ocupados en establecer el programa de sus reformas civiles i políticas. Una copia de ese documento se habia comunicado al embajador austriaco, quien en vano representó a su Santidad contra su publicacion.

La siguiente carta es del corresponsal del *Univers*, i datada en Roma a 12 de agosto.

“Despues de las profundas emociones de un pueblo entero, se vé de ordinario el entusiasmo en las menores cosas. Nadie se presenta en Roma que no lleve botones dorados a la *Pio nono*; corbatas, quitasoles, abanicos todo es de los colores de Pio nono. Este entusiasmo no se limita a los estados Romanos, todo el pueblo de Italia participa de él; todos hemos saludado con afeccion la exaltacion de Pio nono, i recibido con la mas viva alegría la magnánima medida con que se ha inaugurado su pontificado. Su nombre se halla en todas las bocas: todas las cabezas i todos los corazones están por él. Apenas ha reinado